

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAHERSIS S.
A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

EN QUITO, AL 15 DE MARZO DEL 2013, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA
COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE AV COLON E5-60 Y JUAN LEON MERA, A
LAS 16 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAHERSIS
S. A. . CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO
2012.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR EL SEÑOR YANG SONG JONG BONG Y
ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE LA SEÑORA KING PARK JUNG SOOK,
QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE
RESULTADO:

EL ACCIONISTA YANG SONG JONG BONG, EN REPRESENTACION DE 400
ACCIONES, Y LA ACCIONISTA KING PARK JUNG SOOK EN REPRESENTACION
DE 400 ACCIONES, TODAS LAS ACCIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E
INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA, CADA UNA, PAGADAS EN
EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL
SOCIAL DE OCHOCIENTOS DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA
JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE
ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A
TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS
CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA
EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO
PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2012, PARA
INCREMENTAR LAS RESERVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL
ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA
INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA
POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL
PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A
LAS 16H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


f) YANG SONG JONG BONG
PRESIDENTE-ACCIONISTA


f) KIM PARK JUNG SOOK
ACCIONISTA -SECRETARIO AD-HOC.